

MEMORANDO N°211/2023, SAI MU030T0001710

Dirección Obras

Miércoles 02/08/2023 15:43

Para: Transparencia

CC: Laura Pulgar

En virtud de solicitud SAI MU030T0001710, del requirente MacUP SPA, que solicita el listado con las obras de construcción que se encuentren en ejecución que se encuentren en ejecución que se encuentren activas o prontas a ejecutarse en un periodo próximo de un año, donde se incluya obras de 5 pisos o más.

Respecto de lo consultado, puedo informar que esta Dirección de Obras Municipales no cuenta con un listado de obras que hayan iniciado o que estén prontas a iniciarse, por cuanto dentro de la normativa vigente no es obligatorio que los interesados informen del inicio de obras de algún permiso a la DOM. Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que los Permisos de Edificación, conforme al artículo 1.4.17. de la OGUC, cuentan con un plazo máximo de 3 años para iniciar obras y sin tener un plazo definitivo para terminar su ejecución, siempre que no se hayan paralizado o detenido su ejecución en el mismo plazo antes señalado.

Finalmente, señalar que si bien la Dirección de Obras cuenta con facultades de fiscalización a la ejecución de las obras que se desarrollan en la comuna, no es hasta el momento de la Recepción Definitiva que se realiza la visita a terreno respectiva, o bien ante alguna denuncia que se ingrese. En definitiva no tenemos noticias de construcción de las características que usted señala.

Sin otro particular, atentamente

